



ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: ATIZA-DIyOP-IR-RP-055-2016

Acta finiquito que se levanta con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12.57 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y los artículos 234, 235, 236 y 238 de su Reglamento.

I.- LUGAR Y FECHA EN QUE SE LEVANTA EL ACTA:

En las oficinas que ocupa la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos, Número 91, Primer Piso, Colonia el Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México. Código Postal 52975, siendo las 15:00 horas del día 22 de Marzo de 2017, se encuentran reunidas las personas que más adelante se detallarán.

II.- NOMBRE DE LOS COMPARECIENTES.

Reunidos en el las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, los C. Jaime Arturo Ramírez Cabello, en su carácter de Director de Infraestructura y Obras Públicas; el C. Jacobo Nicolás Ortiz Guitart, en su carácter de Subdirector de Infraestructura; el C. Gabriel Cruz Beltrán, en su carácter de Coordinador de Obras por Contrato y Residente de Obra; y el C. Gustavo Montes Lara, en su carácter de Supervisor de Obra, todos de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, así como el C. José Ignacio Rivera Varela, en su carácter de Gerente General y el C. Jesús Santiago Hernández, en su carácter de Superintendente de obra de la Empresa MAJI CONSTRUCCIONES, S. A. de C. V.

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

Rehabilitación, mejoramiento y obras complementarias del Registro Civil (Sapasita), ubicado en Av. Jinetes, s/n, Fraccionamiento Mayorazgos del Bosque..

IV.- IMPORTE CONTRACTUAL Y EJERCIDO DEL CONTRATO.

Monto según Contrato:	\$ 996,874.22 C/IVA
Monto ejercido del Contrato:	\$ 996,874.22 C/IVA
Monto no ejercido Contrato:	\$ 0.00 C/IVA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: ATIZA-DIyOP-IR-RP-055-2016

Monto del Anticipo Otorgado:	\$	0.00 C/IVA
Monto de la Amortización del Anticipo Otorgado:	\$	0.00 C/IVA
Saldo de Anticipo:	\$	0.00 C/IVA
Volúmenes ejecutados	\$	996,874.22 C/IVA
Plazo en que se ejecutaron		28-Nov-16 al 31-Dic-16
Volúmenes ejecutados por convenio		NO APLICA

V.- PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Fecha del Contrato de Obra Pública:	24 de Noviembre de 2016
Fecha de Inicio según Contrato:	28 de Noviembre de 2016
Fecha de Término según Contrato:	31 de Diciembre de 2016
Fecha de Inicio Real:	28 de Noviembre de 2016
Fecha de Término Real:	31 de Diciembre de 2016

VI.- RELACION DE ESTIMACIONES.

No. de Estimaciones: 02 (DOS)

Monto ejercido del Contrato: \$ 996,874.22 C/IVA

Estimación 1	\$	976,936.73 C/IVA
Estimación 2 Finiquito	\$	19,937.49 C/IVA

Página 2 de 5

Bld. Adolfo López Mateos No. 91 Atizapán de Zaragoza, Estado de México. C.P. 52975
Tel: 3622 2829



ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: ATIZA-DIyOP-IR-RP-055-2016

Crédito a favor de la Contratista \$ 19,937.49 c/IVA

El saldo por pagar a la Contratista será cubierto por conducto de la Caja General de la Tesorería Municipal, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos, número 91, Colonia El Potrero, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, dentro de los treinta días siguientes a la suscripción de la presente.

VII.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL.

Monto ejercido c/IVA	\$	19,937.49	C/IVA
Monto no ejercido c/IVA	\$	0.00	C/IVA
Monto de retenciones	\$	343.75	C/IVA
Porcentaje de anticipo amortizado			0%
Monto de volúmenes excedentes	\$	19,937.49	C/IVA

VIII.- ANEXOS

- a) Se anexa Acta de Entrega – Recepción de los Trabajos de Obra Pública
- b) Se anexa la copia de la fianza de vicios ocultos No. 6552-00282-0, monto de la fianza por \$99,687.42 (NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 42/100 M. N.), expedida por Afianzadora INSURGENTES, S. A. DE C. V., vigente hasta el día 13 de Marzo de 2018

Dentro de este mismo acto y de acuerdo con el Artículo 236 y 238, Capítulo Quinto del Reglamento del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México; se tiene que se dan por concluidos los derechos y obligaciones del Contrato de Obra Pública Número ATIZA-DIyOP-IR-RP-055-2016, sin perjuicio de que se integre el acta respectiva a que hace referencia el artículo 238



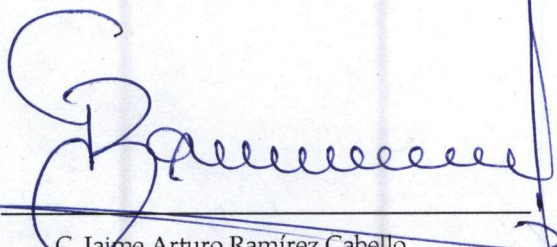
ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: ATIZA-DIyOP-IR-RP-055-2016

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 232 fracción VIII y IX del Reglamento del Libro Décimo Segundo, la documentación se integra en el finiquito de obra.

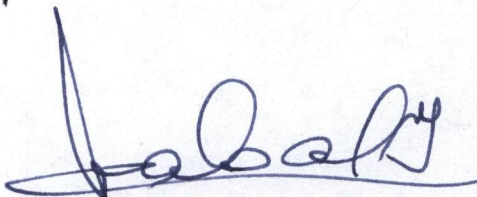
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:30 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente diligencia, levantándose de la misma la presente Acta para los fines administrativos y legales a que haya lugar, previa lectura y ratificación por todos y cada uno de los que en ella intervinieron, firmando al calce.

OBSERVACIONES: _____


POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS




C. Jaime Arturo Ramírez Cabello
Director de Infraestructura y Obras Públicas



C. Jacobo Nicolás Ortiz Guitart
Subdirector de Infraestructura



C. Gabriel Cruz Beltrán
Coordinador de Obras por Contrato
y Residente de Obra



Gustavo Montes Lara
Supervisor de Obra



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO
CONTRATO DE OBRA NÚMERO: ATIZA-DIyOP-IR-RP-055-2016

POR EL CONTRATISTA
MAJI CONSTRUCCIONES, S. A. de C. V.

C. José Ignacio Rivera Varela
Gerente General

Ing. Jesús Santiago Hernández
Superintendente de Obra